



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición Xalapa

Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete horas del día treinta de mayo del dos mil veinticinco, reunidos en el aula 1 de la Facultad de Nutrición, en la Unidad de Ciencias de la Salud, la Dra. María Graciela Sánchez Montiel Directora de la Facultad de Nutrición, Silvia Jhunet Cortés Jiménez Encargada de la Secretaría de la Facultad, los académicos: Alarcón Rojas Carlos Adrián, Álvarez Ramírez María Magdalena, Benítez Coeto Laura, Bonilla Zavaleta Enrique, Gómez Rivas Hilda Leticia, González Nieto Paola Fernanda, González Fajardo Krystal Dennicé, Hernández Mesa Rosa Elsa, López Hernández Eliseo, López Murrieta Karla Guadalupe, Olalde Libreros Guadalupe Jacqueline, Páez Huerta Gabriela, Pozos Mestizo Edith, Ramírez González Issa María, Ricaño Polo Elena Mariot, Rosas Nexticapa Marcela, Saldaña Juárez Ana Patricia, Sánchez Domínguez Talía, Santamaría Hernández Raquel, Sobrino Valdés Laura Elena Guadalupe y Victory García Jorge, así como los representantes de generación: Ortiz Pérez Héctor, Álvarez De La Cuadra Ramírez Iker y Fabián Pérez Rosa Evelin; en atención a la Convocatoria de fecha veintinueve de mayo del presente año, se procede a instalar la Junta Académica y se da inicio a la sesión con carácter de **extraordinaria** de acuerdo al orden del día:

- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
 - Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
 - Propuesta para conformar una comisión o comisiones de tres o cinco integrantes de la junta académica para que conozcan, investiguen y analicen los hechos planteados en quejas presentadas a través de los escritos de fecha 29 de mayo 2025 por estudiantes de la entidad por hechos que podrían derivar en faltas establecidas en la legislación universitaria por presunta violencia de género, atribuidas a otro estudiante de esta entidad académica.
 - Asuntos generales.
1. Se procede a pasar lista, de **63 integrantes** de la Junta Académica de las cuales **asistieron 26**, declarándose **quórum existente, con fundamento en** el artículo 294, fracción II, del Estatuto General se cuenta con 41% de asistencia quórum para declarar la sesión de Junta Académica con carácter extraordinario.
 2. Se da lectura al Orden del día y se solicita la aprobación. Siendo aprobada por unanimidad.
 3. Continuando con el punto del orden del día, de acuerdo con el *Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana*, el cual establece los mecanismos institucionales para prevenir, reportar, atender y sancionar la violencia de género en el ámbito universitario, corresponde a esta Junta Académica autorizar el inicio del procedimiento disciplinario e integrar una Comisión Investigadora —en adelante, “la Comisión”—, responsable del análisis, discusión e investigación del caso correspondiente.

Se informó que se recibieron **seis quejas formales por parte de estudiantes**, en las que se señala la presunta violencia de género por parte de otros estudiantes. Estas situaciones fueron



Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

expuestas a la Junta Académica para su conocimiento y atención conforme a los lineamientos institucionales. Ante lo anterior mencionado, se somete a consideración de la Junta Académica **el inicio del procedimiento disciplinario** en contra de estudiantes señalados por presuntamente haber incurrido en actos que podrían constituir una falta grave, conforme a lo establecido en la legislación universitaria vigente, afectando derechos fundamentales dentro de la comunidad universitaria. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 168, fracciones II y III; 170, fracción III; y 174 del *Estatuto de Alumnos 2008*; así como en los artículos 32 y 35 del *Reglamento para la Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana*, se solicita a los integrantes de la Junta Académica proponer a tres o cinco miembros —académicas/os y estudiantes— para la conformación de **dos Comisiones Investigadoras**, quienes serán responsables de la atención de los casos presentados.

Las personas propuestas para integrar dichas comisiones son las siguientes:

COMISIÓNES DE INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS	
Comisión 1	Comisión 2
López Murrieta Karla Guadalupe	Sánchez Domínguez Talía
Saldaña Juárez Ana Patricia	Álvarez Ramírez María Magdalena
Olalde Libreros Guadalupe Jacqueline	Alarcón Rojas Carlos Adrián
Victory García Jorge	Fabián Pérez Rosa Evelyn
Álvarez De La Cuadra Ramírez Iker	Ortiz Pérez Héctor

Se somete a votación, siendo aprobados por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión en la ciudad de Xalapa, Equez, Ver., siendo las diecisiete cincuenta y cinco horas del mismo día, firmando los que en ella intervinieron.

NO.	NOMBRE	FIRMA
1.	Alarcón Rojas Carlos Adrián	
2.	Álvarez Ramírez María Magdalena	
3.	Benítez Coeto Laura	
4.	Cortés Jiménez Silvia Jhunet	
5.	Bonilla Zavaleta Enrique	
6.	Gómez Rivas Hilda Leticia	



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición Xalapa

Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

7.	González Nieto Paola Fernanda	
8.	González Fajardo Krystal Dennicé	
9.	Hernández Mesa Rosa Elsa	
10.	López Hernández Eliseo	
11.	López Murrieta Karla Guadalupe	
12.	Olalde Libreros Guadalupe Jacqueline	
13.	Páez Huerta Gabriela	
14.	Pozos Mestizo Edith	
15.	Ramírez González Issa María	
16.	Ricaño Polo Elena Mariot	
17.	Rosas Nexticapa Marcela	
18.	Saldaña Juárez Ana Patricia	
19.	Sánchez Domínguez Talía	
20.	Sánchez Montiel María Graciela	
21.	Santamaría Hernández Raquel	
22.	Sobrino Valdés Laura Elena Guadalupe	
23.	Victory García Jorge	
	NOMBRE	FIRMA
1.	Ortiz Pérez Héctor	



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición Xalapa

**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA**

2.	Álvarez de la Cuadra Ramírez Iker	
3.	Fabián Pérez Rosa Evelyn Evelyn	

